

DECLARACIÓN H.C.D. N°014 /17.-

VISTO:

El desarrollo del VII Encuentro Regional de Danzas de Adulto Mayor, el proyecto presentado por la Concejala YAPURA ANDREA, y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho encuentro se comenzó a realizar en la localidad en el 2010;

Que, este tipo de eventos resaltan y realzan nuestras costumbres y cultura;

Que, convocatorias de esta naturaleza, con la participación de un gran número de bailarines de diferentes escuelas de la zona;

Que, la convocatoria se enmarca para el día Domingo 12 del corriente mes;

Que, este Honorable Cuerpo debe incentivar y aportar en pos de fomentar todo tipo de evento cultural;

Que, debe elevarse a la Honorable Cámara de Diputados, a fin de que se de tratamiento y declare de Interés Provincial;

Que, tratado en Sesión Ordinaria del día 09 de Noviembre de 2017, quedó aprobado por unanimidad de criterios de los Ediles Yapura Andrea, Salvatierra Alicia, Córdoba Sandra, Bilbao Laura y Quiligrán Juan Carlos;

Que, debe dictarse el instrumento que obre en consecuencia;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LAS HERAS Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ, N° 55, SANCIONA CON FUERZA DE:

DECLARACIÓN:

ARTÍCULO 1°: DECLARESE de Interés Municipal y Cultural al VII ENCUENTRO REGIONAL DE DANZAS DEL ADULTO MAYOR, en orden a lo expuesto en los considerandos de la presente.-

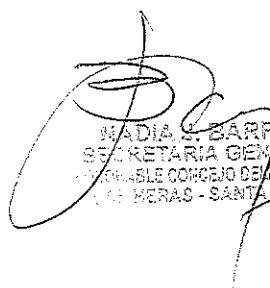


ARTÍCULO 2º: ELÉVESE copia a la Honorable Cámara de Diputados, para su tratamiento, y sea declarado de Interés Provincial.-

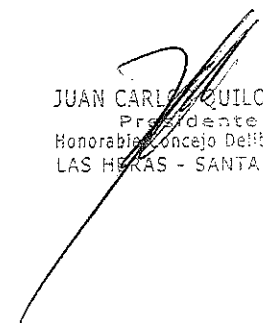
ARTICULO 3º: REFRENDARÁ el presente la Secretaria General Sra. Nadia J. Barros.-

ARTÍCULO 4º: COMUNÍQUESE a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz, al Departamento Ejecutivo Municipal, y demás dependencias que correspondan, regístrese y cumplido *ARCHÍVESE*.-

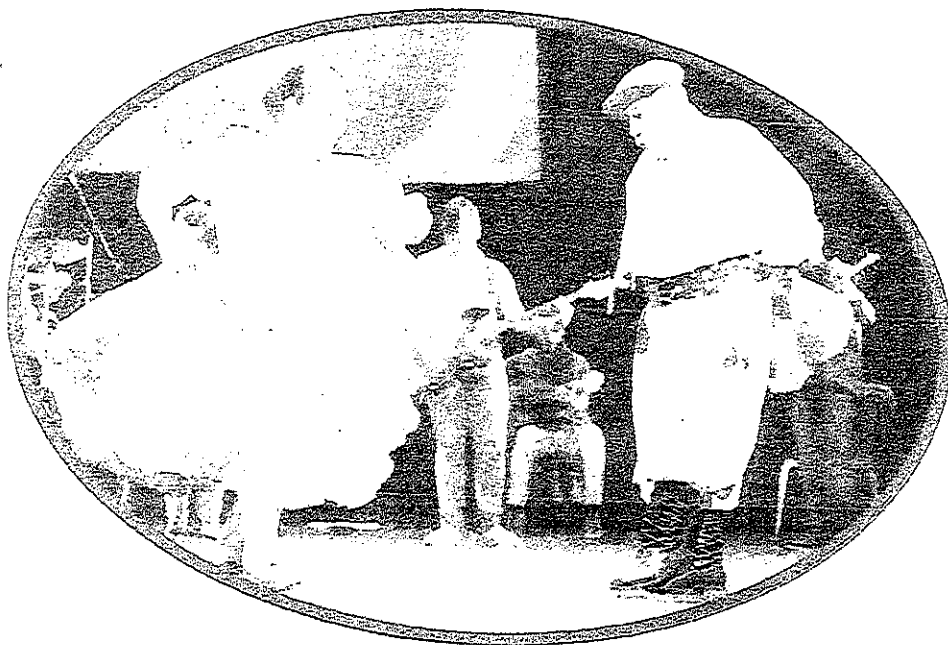
**DADA EN LA SALA DE SESIONES “HÉROES DE MALVINAS” DEL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LAS HERAS, 09 DE
NOVIEMBRE DE 2017.-**



NADIA J. BARROS
SECRETARIA GENERAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
LAS HERAS - SANTA CRUZ



JUAN CARLOS QUIROGRAN
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
LAS HERAS - SANTA CRUZ



VII Encuentro Regional
de Danzas del
Adulto Mayor
2017

Índice

Descripción - Fundamentación.....	Pag. 3
Objetivos - Localización Física.....	Pag. 5
Calendario - Recursos Humanos...	Pag. 6
Financieros - Finalidad.....	Pag. 7

Descripción

Es el VII Encuentro de Danzas que se realiza en la localidad de Las Heras dirigida a un público de la tercera edad, totalmente gratuito y con el único fin de brindar un espacio exclusivamente para ellos, donde puedan mostrar y desenvolverse en todo su esplendor a lo que se refiere a danzas folklóricas.

Fundamentación

Al ver la problemática que transcurre en el país de la baja realización de festivales y/o eventos orientados a un público del Adulto Mayor, y que nuestra provincia no es ajena a ello, se da inicio en el mes de noviembre del 2010, en el marco de los Festejos del Día de la Tradición con un grupo de personas amantes de la danzas folklóricas a realizar un encuentro para que se pueda compartir y brindar un espacio a nuestros adultos mayores, además de tratar de asentar un festival en la localidad, ya que se carece de eventos dedicados a tal público y en donde si cuentan las grandes ciudades de la región.

Por tal motivo se da inicio al 1° Encuentro Folklórico del Adulto Mayor con un gran esfuerzo y dedicación del Centro de Jubilados y Pensionados Hebras de Plata, en donde concurrieron un gran número de bailarines de diferentes escuelas de la zona, teniendo un gran éxito y alentadoras repercusiones.

A partir del segundo encuentro en adelante, se empezó a hacer una fecha determinante y ansiada por las diferentes instituciones no solo de la zona sino de toda la región, en donde se logró insertar en el calendario de danzas de la Patagonia Sur que comprende ciudades que van desde Comodoro Rivadavia hasta Ushuaia.

Algunas características del encuentro que lo hacen único y de un buen agrado para todo el público es que la hora de inicio se da al mediodía del domingo, donde se realiza un acto de apertura protocolar con las diferentes autoridades presentes, luego del acto empiezan las presentaciones y puestas de escenas de las diferentes escuelas.

Otros de los puntos a destacar que hacen a la esencia del encuentro, es que es **TOTALMENTE GRATUITO** y para todo el público en general.

Y por último, es uno de los pocos festivales de la localidad de Las Heras (Santa Cruz) que se mantiene año tras año, de una manera constante, determinada, de una gran seriedad, dedicación y esfuerzo de las

diferentes partes que lo realizan, a pesar de las circunstancias que transcurren en el país y que son de publico conocimiento.

Objetivos

El objetivo principal del VII Encuentro de Danzas del Adulto Mayor es brindarle un espacio donde puedan crear, expresarse, desenvolverse, transmitir sus conocimientos y vivencias mediante la danza, donde los principales artistas son ellos.

Localización Física

Las actividades se realizaran en el Centro de Jubilados "Hebras de Plata" ubicado en Av. Simón Bolívar y Av. Perito Moreno.

Calendario

La fecha en que se desarrollara el VII Encuentro de Danzas del Adulto Mayor es el día domingo 12 de Noviembre del 2017 a partir de las 12 hs.

Recursos Humanos

Estará a cargo de la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados "Hebras de Plata"

Presidente: Sra. Melania Haro

Vicepresidente: Sr. Héctor Nolasco Varas

Secretario: Sra. María Hortensia Barrientos

Tesorero: Sra. Ceferina Beatriz Chocan

Recursos Financieros

Los recursos son financiados por la comisión directiva que está a cargo en su mandato, donde se harán responsables del espacio físico, sonido e iluminación, artistas, y/o cualquier gasto que amerite o pueda surgir en el encuentro.

Finalidad

La finalidad es dar a conocer el encuentro a la ciudad de Las Heras, dándole la importancia que amerita como **Interés Cultural**, por trayectoria local y provincial para que crezca anualmente dándoles a nuestros Adultos Mayores el lugar y respeto que se merecen.